

# H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán 2018-2021



----- ACTA NUMERO 39 TREINTA Y NUEVE-----  
-----DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2018-2021-----

En Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 10 horas con 14 minutos del día 02 de julio de 2020 dos mil veinte, se lleva a cabo la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento estando presentes los CC. Arq. Gilberto Pérez Barajas, en su carácter de Presidente Municipal Sustituto, María Sonia Aguirre de la Cruz, L.A.E.T. Benjamín Gómez Vázquez, Brenda Elizabeth Báez Núñez, Dr. Miguel Ángel Salazar Mexicano, Elvia González Jacobo, Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Cesar Soltero Ponce, Mtra. Anais Montes, Alonso González Valdovinos, regidores y el Lic. Juan Figueroa Torres, Síndico Municipal; Tomando como base el siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura de Sesión.-----
- II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.-----
- III.- Aprobación del orden del día.-----
- IV.- Aprobación de la obra "Ampliación de red de drenaje y agua pluvial en la calle Ignacio Zaragoza de la Ladera".-----
- V.- Asuntos a Tratar. -----
- VI.- Asuntos Varios. -----
- VII.- Clausura y firma del Acta. -----

II.- Se efectuó el pase de lista y se verifico el quórum.

III.- Se somete a votación el orden del día: **Se aprueba por unanimidad**

IV.- Aprobación de la obra "Ampliación de red de drenaje y agua pluvial en la calle Ignacio Zaragoza de la Ladera" con un monto de \$77,043.34 (setenta y siete mil cuarenta y tres pesos 34/100M.N.) de Ramo 33.

La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín solicita el orden de las obras que se ejecutarán del Ramo 33

**Se aprueba por unanimidad**

**V.- Asuntos a Tratar**

1.- Se faculta al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y a la encargada de Hacienda Municipal para que firmen el convenio de colaboración y en representación del Ayuntamiento para llevar a cabo la obra pública consistente en; diseño, proyecto, construcción, puesta en marcha, estabilización y entrega de la construcción de una nueva PTAR de 2 lps en la localidad de Juanacatlán municipio de Tenamaxtlán, Jalisco. Mediante el programa de infraestructura para saneamiento y abastecimiento de agua.

**Se aprueba por unanimidad**

2.- Aprobación de la erogación por parte del municipio de \$960,000.00 (novecientos sesenta mil pesos 00/100M.N.) equivalentes al 20% del costo de la obra pública consistente en; diseño, proyecto, construcción, puesta en marcha, estabilización y entrega de la construcción de una nueva PTAR de 2 lps en la localidad de Juanacatlán municipio de Tenamaxtlán, Jalisco., costo total de la misma \$4, 800,000.00 (cuatro millones ochocientos mil pesos 00/100M.N.)

**Se aprueba por unanimidad**

3.- Se autoriza y faculta a las autoridades municipales correspondientes para realizar los tramite necesarios para suscribir convenios y contratos indispensables a fin de acreditar la posesión legal de los predios en donde se construirá la infraestructura hidráulica, servidumbres de paso, derechos de vía, uso y aprovechamiento de zona federal según proceda y demás tramites y documentos relacionadas con la obra materia de este punto de acuerdo.

La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín menciona que si algún predio por donde va a pasar la obra solicita indemnización o pago por parte del Ayuntamiento este no dispondrá de los recursos.

Alonso Gonzalez V.

Elvia Gonzalez Jacobo  
Sonia Aguirre



## H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán 2018-2021

El Presidente municipal responde que las 2 hectáreas donde se construirá la obra le pertenece ya al municipio, fueron donadas por el ejido de Juanacatlán para la ejecución de la misma y solamente se realizarán dos contratos que no causaran gasto alguno.

**Se aprueba por unanimidad**

4.- Aprobación de la obra "Pavimentación con concreto hidráulico, red de drenaje y red de agua potable en la calle Morelos, en la Cabecera Municipal de Tenamaxtlán, Jalisco" por un monto de \$4, 000,000.00 (cuatro millones 00/100M.N.) de FISE.

**Se aprueba por unanimidad**

5.- La C. Josefina Gómez Soltero solicita apoyo para la impresión de 200 libros de nombre **TENAMAXTLÁN AYER Y HOY** por un monto de \$20,648.00 (veinte mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100M.N.)

La Mtra. Anais montes solicita que por medio de la página de Tenamaxtlán se haga promoción del libro, mediante una entrevista y presentación.

El Presidente municipal menciona que se tiene programado una presentación virtual debido a la situación que hoy se vive.

La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín propone que la autora del libro done a las instituciones educativas ejemplares suficientes para el acervo cultural de las mismas.

**Se aprueba por unanimidad**

6.- Autorización para la compra de una podadora Honda HRN216VKM por un monto de \$13,900.00 (trece mil novecientos pesos 00/100M.N.) para la Unidad Deportiva.

**Se aprueba por unanimidad**

7.- La C. Sandra Figueroa Ramírez solicita autorización para vender cerveza y bebidas alcohólicas en envase cerrado en su tienda de abarrotes ubicada en la calle López Cotilla 39-F.

**Se aprueba por unanimidad**

8.- La C. Silvia Hurtado Alejo solicita autorización para vender vino y cerveza en su restaurante ubicado en López Cotilla #110-A a un costado de la gasolinera.

**Se aprueba por unanimidad**

La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín propone que se regulen los permisos de venta de bebidas alcohólicas en base a la adecuación del Reglamento Municipal de venta de Bebidas Alcohólicas.

9.- Aprobación de la reparación de la bomba del cárcamo de bombeo de la localidad de Colotitlán por un monto de \$24,684.52 (veinticuatro mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 52/100M.N.).

El regidor Cesar Soltero solicita revisar el funcionamiento de la planta de tratamiento, porque se puede observar que el agua no sale con el tratamiento adecuado, por lo que menciona que se hagan los estudios necesarios.

**Se aprueba por unanimidad**

10.- Aprobación del pago de los seguros de los vehículos del ayuntamiento por un monto de \$120,152.47 (Ciento veinte mil ciento cincuenta y dos pesos 47/100M.N.).

**Se aprueba por unanimidad**

### VI.- Asuntos Varios

1.-Aprobación de rehabilitación con pintura de la plaza y edificio de la delegación de Colotitlán por un monto de \$63,275.28 (Sesenta y tres mil doscientos setenta y cinco pesos 00/28 M.N.).

El regidor Cesar Soltero solicita revisar el problema de humedad de las jardineras, asimismo menciona que algunas de las lámparas de la plaza no están funcionando por lo que solicita se atienda el problema

**Se aprueba por unanimidad**

Alonso Toranzo  
Elicia González Jacobo  
Sonia Aguirre  
Luis Aguirre  
Cesar Soltero  
Lilia Margarita López Chavarín  
Anais Montes  
Josefina Gómez Soltero  
Sandra Figueroa Ramírez  
Silvia Hurtado Alejo



## H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán 2018-2021

2.- Los vecinos de las calles Juan Jiménez y Libertad de Colotitlán solicitan remplazar las boyas por topes de concreto.

El regidor Cesar Soltero solicita que se analice el tope que hizo un particular por propia iniciativa porque ha ocasionado accidentes.

**Se aprueba por unanimidad**

3.- La Maestra Lilia Margarita López Chavarín demanda que se presenten las cotizaciones para la licitación de los seguros de vida de los Policías.

**Se aprueba por unanimidad**

4.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín menciona que en la calle Prolongación Morelos a unos metros del libramiento se encuentran tiraderos de basura por lo que solicita realizar limpieza y colocar señalización de que se prohíbe tirar basura.

**Se aprueba por unanimidad**

5.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín informa que se realizó el trámite para que la Secretaria de Educación entregará a la Secretaria de Administración el documento que comprueba que la Secretaria de Educación Jalisco no tiene planes de utilizar el espacio que hoy ocupa la escuela Hermenegildo Galeana, por lo que el Ayuntamiento está en condiciones de continuar con el proyecto de construcción de un salón de usos múltiples.

6.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín informa que el día 30 de junio del presente se aprobó en el Congreso una ley de igualdad sustantiva y de género.

El Presidente Municipal se retira a las 12:02 por motivo de una reunión con el Secretario de Obra Pública.

7.- La Mtra. Anais Montes solicita la limpieza del terreno baldío que se encuentra en la colonia Magisterial, debido a que representa un foco de contaminación y alojamiento de plagas. La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín menciona que se debe aplicar el reglamento a quien no cumpla con mantener los espacios limpios.

8.- El regidor Cesar Soltero menciona que los Títulos de Propiedad sean de mejor calidad y proveer el equipo necesario al departamento de Regularización.

**VII.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA.** - Toda vez cumplidos los preceptos legales invocados siendo las 12 horas con 12 minutos, el Secretario General C. José Guadalupe Villaseñor Baro, procede a dar clausura a la siguiente acta de conformidad con los asistentes quienes ratifican todas y cada una de las partes.

  
  
  
  
  
